

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA COMISION DE MELILLA EN MADRID

El doctor Queipo habla del porvenir de aquella plaza

Una de las personalidades de mayor prestigio y autoridad en Melilla es el doctor don Leopoldo Queipo, presidente de aquella Cámara de Comercio y comisario regio de la Escuela General y Técnica.

El Sr. Queipo se encuentra en Madrid formando parte de una Comisión que preside el general Aldave, y que realiza gestiones de interés para la villa local de Melilla.

Interrogado por un periodista sobre el progreso y porvenir de aquella plaza, ha expuesto juicios que nos parecen muy interesantes.

Acercado de la vida comercial de Melilla, ha dicho:

«Es limitadísima. Apenas se hacen transacciones con el campo, y las que se hacen son por los elementos hebreos e indígenas, especialmente los hebreos. Antes, Uxda y Tazza eran tributarias nuestras. Actualmente, todo este sector se surte por la zona francesa. La actividad que hoy tiene el comercio de Melilla es la que le da el Ejército; pero eso no puede ser el fundamento de la vida de un pueblo.

La guerra no debe ser un medio de vida para los pueblos.

Para poder aprovechar nuestra situación geográfica necesitamos carreteras y ferrocarriles que pasen el Muluya, y necesitamos, también, que el puente internacional, acordado hace tantos años, en el vado de Saf-Saf, sea un hecho.

Todas las Comisiones que han venido a Madrid en diversas ocasiones han solicitado esto mismo con urgencia grande, porque hay necesidad de buscar un sustituto de carácter permanente al tráfico comercial que hoy tenemos con las fuerzas de ocupación.

A nuestro favor hay una diferencia de cien kilómetros sobre la zona francesa. Melilla será próspera y se engrandecerá rápidamente cuando el puerto recoja por esas vías (caminos y ferrocarriles), que van al interior de Marruecos, los productos de exportación y sirva para conducir los de importación.

—¿Qué otra gran necesidad siente Melilla para su progreso local?

—El puerto. Sin un puerto grande, la plaza no tendrá vida. Es tan fundamental el puerto como el corazón para el organismo.

El subsecretario actual de Fomento, que ha sido comandante general de Melilla, y conoce perfectamente las necesidades de la plaza, nos ha prometido dar toda clase de facilidades para la construcción de un gran puerto, en armonía con lo que Melilla necesita. El puerto actual es tan notoriamente insuficiente, que puede decirse apenas sirve para llenar las necesidades de la Compañía de Minas del Rif, que embarca más de dos mil toneladas por hora.

—Se han ocupado también ustedes esos días de la desviación del Río de Oro?

—Es otro de los aspectos de verdadera importancia e interés de la vida melillense. Todo el que conozca Melilla estará convencido de esa necesidad. Melilla no tendrá jamás salubridad mientras el Río de Oro sea un foco de paludismo. Por otra parte, la ciudad no tendrá vida próspera hasta que se haga cesar la división geográfica que el río la impone. El río es una verdadera torrentera, que arrastra piedra, arena y ciento a los fondos del puerto. Desde el ingeniero Becerra, actual jefe de la sección de Puertos del ministerio de Fomento, todos cuantos ingenieros han pasado por Melilla han pensado en la conveniencia de desviar el Río de Oro a la albufera del barrio hebreo y Horcas Coloradas. El río es el peor enemigo de Melilla y del puerto.

—Tenemos la esperanza de que en breve será una realidad esta esperanza del puer-

blo de Melilla, pues se ha ordenado que vaya a la plaza el ingeniero jefe de la división hidrológica de Málaga, Sr. Ortiz Villajos, para preparar el proyecto de desviación.

Los barrancos de Cabrerizas y Horcas Coloradas constituyen otra grave preocupación para Melilla. Cada lluvia torrencial, de las cuatro o cinco que caen todos los años sobre Melilla, se inunda la ciudad con las aguas que provienen de estos barrancos y que ciegan al alcantarillado. La limpieza cuesta después, cada vez, de diez a quince mil pesetas, y el comercio sufre daños de gran consideración.

Al cambiarse el cauce del río, éste recogerá las aguas de Cabrerizas y Horcas Coloradas, y la ciudad quedará saneada y hermosa y a cubierto de toda clase de peligros.

El problema del agua potable parece pronto a ser resuelto. Melilla tendrá sesenta litros por habitante y por día, con las aguas de Sasinen, descubiertas en este barranco por el ingeniero Sr. Fábregas.

El general Aldave ha puesto toda su actividad y su celo a contribución del propósito de que Melilla tenga agua potable, y ha precipitado, a este fin, toda la tramitación burocrática.

—¿Puede usted decirme algo de enseñanza?

—Es uno de los más interesantes aspectos de Melilla. En este terreno se ha hecho mucho. En el último año han sido creadas 17 escuelas. Se han hecho magníficos edificios y se ha dotado a los establecimientos docentes de espléndido material.

Melilla, según frase del inspector de Primera enseñanza, ocupa lugar preferente en materia de enseñanza, entre todas las poblaciones de España.

Desde hace cuatro años se vienen satisfaciendo también las necesidades de la enseñanza secundaria. Tenemos, además, Normales de Maestros y Maestras, Escuela de Comercio, Escuela de Artes, Oficios e Industrias; el grupo escolar «Luis Silveira» anexo a la escuela, para la enseñanza de cristianos, moros y hebreos, y la Residencia de moros, con diez plazas. Si en lugar de diez tuviera cien plazas esta Residencia, se hallarían igualmente ocupadas, pues las solicitudes para ello pasan de este número.

El general Sanjurjo ha solicitado del Gobierno los necesarios auxilios para aumentar ese exiguo número de plazas.

Hay preparados ya otros diez puestos en esa Residencia para niños moros, y cuando el general en jefe pase por Melilla, serán inaugurados.

En esta Residencia se da a los niños de los moros acomodados la instrucción moderna europea; pero se les respetan sus costumbres y sus creencias religiosas.

Los niños moros forman, además, parte del Grupo de Exploradores, recientemente creado, a semejanza de los peninsulares, y que preside el general Fernández Pérez.

Funciona, además, como usted sabe, la Escuela General y Técnica, que yo dirijo, y de la que soy comisario regio. A este establecimiento le dió vida, prestándole el máximo apoyo oficial, el que fue ministro de Instrucción pública con el último Gobierno conservador, D. Tomás Montejó.

—¿Qué opina usted sobre la presencia de España en Marruecos?

—El problema de nuestra intervención en la vida de ese gran pueblo es un problema de colonización. En ese sentido tenemos una amplia e importantísima misión que cumplir, y de ella no debemos desertar.

La enseñanza, la colonización y los médicos, son las tres armas infalibles de nuestra penetración pacífica en el Rif.

Ningún indígena desconfía del médico ni del maestro.

Desde hace muchos años los médicos entran por todas las cabilas y van allí donde son necesarios sus servicios. Los jefes de las cabilas garantizan la seguridad del médico, a quien se respeta y estima.

También admiran y quieren a los maestros. Saben que ellos son los que, educando y queriendo a sus hijos, lograrán que en el mañana consigan la independencia, que es la razón fundamental de la existencia de los pueblos.

RECOMPENSA MEREcida

El heroico coronel Franco

El teniente coronel Franco, jefe del Tercio de Extranjeros, cuyo ascenso acaba de firmar el Rey, tenía el número 358 en el escalafón de los de su empleo, con la antigüedad de 31 de enero de 1922.

Nació el 4 de diciembre de 1892 e ingresó en el Ejército el 29 de agosto de 1907.

Ha hecho, pues, su brillantísima carrera casi exclusivamente en Africa en diez y ocho años, y hoy contando treinta y dos de edad, es el coronel más joven del Ejército.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—La jarca del comandante Varela sorprendió guardias enemigas de Asia Agrela. El enemigo dejó en su puesto ocho cadáveres, y en nuestro poder dos mosquetones, un fusil y varios efectos; teniendo por nuestra parte un muerto, tres heridos de la jarca y un herido leve ascari, de la guarnición de Tauriat Aisa.»

Zona occidental.—El general Saro, ha terminado hoy la fortificación de la línea que queda convenientemente garantida.»

Aviador fallecido

MELILLA.—En el hospital de la Cruz Roja falleció el sargento de Ingenieros, radiotelegrafista de Aviación, D. Joaquín Lasso de la Vega, a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió en la mañana del lunes al caer violentamente desde cincuenta metros de altura sobre el aerodromo de Tabuaina el aeroplano que tripulaba en unión del piloto D. Rafael Huidobro, capitán de Artillería.

Dicho sargento había regresado hace unos días de Madrid, donde estuvo con permiso.

El personal radiotelegrafista ha enviado el pésame a la viuda. El sepelio se verificará mañana.

El capitán Huidobro continúa en grave estado. Sufrir heridas en las piernas y los brazos.

Nuevas posiciones en Larache

LARACHE.—La columna del coronel González Carrasco estableció dos posiciones entre el bloque de Ain Hiba y Naída, quedando abastecidas y guarnecidas por fuerzas del batallón de Soria.

La columna del coronel González y González estableció otro puesto en la carretera de Arvila cerca del aduar de Aonza, que domina parte de la cabila de Sahel.

La aviación bombardeó los poblados rebeldes de Marki y Dar-Talax.

En la carretera de Larache a Arvila se incendió un camión particular, que conducía paja y gasolina. Los conductores resultaron ilesos.

El nuevo régimen de Tánger

El «Times» publica el siguiente telegrama:

«TÁNGER.—Se han hecho recientemente considerables progresos a propósito de la entrada en vigor del nuevo Estatuto. Con arreglo al Convenio, el Gobierno español ha designado un ingeniero para la dirección de las obras públicas. Ha aceptado también el reconocimiento del nuevo Código, así como el decreto de promulgación del Sultán. La doble decisión que

acaba de tomar Madrid parece debe poner término definitivamente al aplazamiento de que se venían quejando las potencias contratantes.

Por otra parte, el Gobierno italiano ha suscrito las nuevas tarifas postales. Aunque esta aceptación no signifique necesariamente que Italia reconozca el nuevo Estatuto de Tánger, no deja de constituir un sensible progreso hacia un acuerdo general.»

En la Cámara francesa se habla de Abd-el-Krim

PARIS.—Esta mañana se han discutido en la Cámara de Diputados los créditos para Marruecos.

Las frecuentes intervenciones de los «leaders» comunistas fueron objeto de ruidosas protestas desde la mayoría de los escaños al exponer aquéllos ideas extremistas contra la colonización civilizadora.

Marinaud, diputado por Argelia, unánimemente aprobado por la Cámara, sin otra excepción que los comunistas, puso de relieve la inmensa labor llevada a cabo por Francia en Marruecos y los beneficios que los indígenas encuentran en este Protectorado inteligente, ensalzando la obra del mariscal Lyautey, quien, una vez más, hubo de ser citado con elogio ante la nación.

Durante el debate se dió lectura de una interviné celebrada con Abd-el-Krim, en la que el jefe rifeño hace protestas de sus sentimientos pacíficos con relación a Francia.

Marinaud invita al general Nollet a tomar en consideración estos ofrecimientos, aunque haciendo comprender a Abd-el-Krim toda la severidad de las medidas de represión que se adoptarían contra él y sus partidarios, en el caso de ser molestados los súbditos marroquíes protegidos por el pueblo francés.

EL CONFLICTO GRECOTURCO

Grecia se prepara

NAUEN.—Después de una reunión militar, que algunos periódicos griegos llaman Consejo de guerra, a la que asistieron el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor, se han cursado órdenes muy importantes de compra de artillería y municiones a fábricas extranjeras.

El ministro de Negocios Extranjeros de Angora ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que Turquía declina toda responsabilidad ante los actos belicosos de Grecia, pero que conserva su libertad de acción.

La Prensa turca apoya decididamente al Gobierno diciendo que Grecia se encontrará ante la nación entera dispuesta para toda eventualidad.

El «Daily Telegraph» publica un despacho diciendo que los judíos de Turquía han protestado contra la expulsión del Patriarca de Constantinopla. Según el corresponsal, temen que el Gobierno dicte una providencia igual contra el gran rabino.

El Patriarca ecuménico ha dirigido a las grandes potencias una protesta contra su expulsión. Apela a la ayuda de todas para el mantenimiento del Patriarcado en Constantinopla.

La respuesta turca

LONDRES.—Comunican de Constantinopla a los periódicos que Turquía ha respondido a la nota de Grecia protestando contra la expulsión del Patriarca ecuménico de Constantinopla. En su contestación el Gobierno de Angora mantiene su punto de vista de que dicho acto no constituye una infracción del Tratado de Lausana, y rechaza la propuesta de someter el asunto al arbitraje del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

NOTA OFICIOSA

La política de subsistencias

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos copian de una revista datos estadísticos referentes al coste de la vida en distintas capitales europeas y americanas, e interpretándolos erróneamente, deducen de ellos, y tratan de demostrar, que Madrid es una de las poblaciones más caras del mundo.

La simple lectura de las informaciones y telegramas de otros países que con frecuencia publica nuestra Prensa, da a conocer la falta de fundamento de dichas interpretaciones y deducciones, pues precisamente en estos días han publicado y comentado diversos periódicos la gran elevación que, por segunda vez en este invierno, ha experimentado el pan en Inglaterra, Francia e Italia, como asimismo lo habrá experimentado seguramente en países tan eminentemente productores como la Argentina y Estados Unidos.

Es indudable que el grado de depreciación de la divisa monetaria en cada país influye notablemente en el coste de la vida; pero es evidente que esta influencia no guarda siempre una relación matemática con las oscilaciones del cambio, especialmente cuando éste se eleva en demasía, ni deja de ser tan nula que pueda llegar el caso de que naciones con moneda saneada, como Inglaterra, y que además gozan de un régimen arancelario favorable a estos efectos, puedan tener la vida más cara que otras, como Italia, Francia, Alemania, Austria, Portugal, etc., según parece deducirse de la ya mencionada interpretación periodística.

Esto sólo bastaría para formar juicio de las deducciones que pretenden hacerse a merced de un cabiliteo de cifras sobre estadísticas, interesantes, sí, para determinados fines, pero no para los que se pretenden aplicar.

Desde septiembre último, la elevación del coste de la vida ha sido enorme en casi todos los países, fenómeno éste previsto desde que se tuvo conocimiento de la escasez de cosechas mundiales de cereales y otros artículos.

España, afortunadamente hasta ahora, no ha acompañado en ese camino a la mayor parte de los países europeos y americanos, como lo demuestra el hecho de que, aun suponiendo desgravados los derechos arancelarios, son muchos los artículos, especialmente cereales y carnes, que, importados del extranjero, resultarían en la Península a precios más elevados de los que aquí rigen en la actualidad. Claro está que esto se debe, no sólo a las medidas adoptadas por los organismos de abastos, sino también a la condiciones especiales y régimen arancelario de nuestro país, que si en otros momentos ha protegido la producción nacional, en éstos favorece al consumidor.

No es difícil de comprender y calcular el precio que para el consumidor de otros países alcanzarán esos artículos, que la necesidad les obliga a importar, a pesar de su excesivo coste, y más teniendo en cuenta que la mayor parte de las naciones importadoras realizan estas operaciones con moneda de menor valor adquisitivo que la nuestra.

Los artículos alimenticios en España, sobre todo aquellos considerados de necesidad indispensable, han tenido hasta ahora los precios que les correspondían, en armonía con las condiciones del país, su producción y consumo, el desplazamiento o variación del equilibrio económico nacional y mundial, pues de éste forzadamente tenemos que ser solidarios, en gran parte. No es posible ni lógico tener como aspiración e ideal que los precios y valores retornen a los del año 1914, ni siquiera esto sería conveniente; así que si podemos y debemos aspirar, y hasta ahora se ha logrado en general, es a que los precios de los artículos sean en justicia lo que deben de ser en relación con lo ya expresado, y además con los intereses

nacionales, los de los productores y los de los consumidores, y evitar que éstos sean víctimas de agios, acaparamientos o maniobras comerciales de carácter pumible.

Actualmente, y dado el estado mundial de este problema, puede afirmarse que, afortunadamente, y claro está que dentro del desequilibrio general, es España uno de los países donde, en cuanto a alimentos se refiere, se vive mejor y más barato. »

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION
 Al comandante general de Ceuta, trasladándole Real orden por la que se dispone queda en suspenso el ingreso en el Cuerpo del teniente de Infantería recién ingresado D. José Ros Martínez.

Al capitán general de la segunda región, remitiendo duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del teniente retirado D. Joaquín Porto Gallego.

Al Consejo Supremo, cursando instancia del carabiniere licenciado Andrés Pierra, solicitando haber pasivo.

Al mismo, ídem ídem de la propuesta para el percibo fuera de filas de una pensión vitalicia a favor del carabiniere Julián García.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, participando haber pasaportado al carabiniere Antonio Martínez, con objeto de que se incorpore a Baleares.

A los ídem ídem de las ídem de Gerona y Granada, prorrogando el plazo para presentarse a ser filiado el aspirante José Rubí.

Al ídem ídem de Huelva, desestimando petición de que se deje sin efecto el traslado a Vizcaya del cabo Manuel Jiménez.

Al ídem ídem de la ídem de Alicante, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Emilio Estañ Marco.

Circulares de Guerra

Concursos

Se anuncia la vacante de teniente coronel jefe de estudios que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, para que pueda ser solicitada por los tenientes coroneles de Caballería en el término de veinte días.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
 Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
 Calle de la Victoria, 2
 MADRID
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

EN LA DIRECCION DE LA DEUDA

Intento de estafa

La Policía detuvo ayer a D. Luis de Arenzana de la Barrera, de cuarenta y un años, casado, abogado, con domicilio en la calle del General Pardiñas, 32; a D. Luis Barrenechea Zabarrán, auxiliar de la Deuda, de cuarenta y cuatro años, habitante en Mayor, 75; a D. Eduardo García Naranjo, de cuarenta y uno, portero de la casa donde habita el primero de los citados, y a Rafael King Nennato, conocido estafador, sin domicilio, por haber intentado sobornar al portero de la Dirección de la Deuda, Marcelino Vergara Muñoz, con objeto de que éste se apoderase de títulos de la Deuda y partiese los beneficios del robo.

Del intento del delito tuvo conocimiento la autoridad por denuncia del interventor de la Deuda, D. Alejandro Ruiz de Tejada, el cual hubo de formularla tan pronto como se enteró de lo que se tramaba por boca de su subordinado, el portero Marcelino Muñoz.

Con objeto de detener a los culpables la Policía montó un servicio, que, dirigido por el segundo jefe de la primera brigada, D. Ramón Blanco Santa Coloma, ha dado un resultado satisfactorio.

En primer lugar se le dijo a Marcelino que continuase su relación con los que le propusieron el negocio, con objeto de tenerlos juntos.

Marcelino desempeñó su papel a las mil maravillas, celebrando conferencias con los cuatro detenidos en distintos cafés de Madrid.

En todas estas reuniones se ofrecían a Marcelino, a más de su parte en el asunto, la administración de diversas fincas, que le proporcionarían un brillante porvenir. Le aconsejaron que los títulos que sustrajera fuesen de la serie F, por ser de más fácil negociación.

Puesto siempre de acuerdo Marcelino con la Policía, se presentó ayer, a la una y media de la tarde, en un bar sito frente al teatro del Centro, donde los amigos quedaron en esperarle para recibir de él los títulos que por la mañana hubiese podido sustraer.

Marcelino, en efecto, les entregó cuatro de aquéllos, de la serie recomendada, de pesetas 50.000 cada uno, y señalados con los números 24, 648, 756 y 844. Los cupones correspondientes eran de 625 pesetas cada uno, desde los números 31 al 44 inclusive.

A cambio de ellos, los cuatro amigos pusieron en sus manos un recibo de pesetas 30.000, que el portero percibiría tan pronto como los títulos fuesen negociados.

En el momento en que el trató del primer golpe quedó cerrado entraron en el bar el Sr. Blanco, con los agentes que le ayudaron en el servicio, D. José Rubio Navarro y D. Rafael Rodríguez, acompa-

ñados de los inspectores Sres. Navales y Vega y los agentes Sres. Gazmores, Guinea, Zurita, Soto, De Juan y Alcántara, los cuales procedieron a detener a los cuatro complicados en el delito.

Los títulos sustraídos obraban en poder del Sr. Arenzana, el cual los tomó del portero Marcelino.

Los detenidos confesaron su delito, excepto King, que aseguró que era ajeno a todo ello y que casualmente se encontraba en el bar.

Encuadernación

MATEOS LOPEZ
 Encuadernaciones de lujo y económicas. Especialidad en pegado de Mapas.—Precios económicos para MILITARES
 Libros rayados de todas clases
 Apodaca, núm. 7.—MADRID

El Directorio militar

El Consejo de anoche

Al Consejo de Directorio celebrado anoche asistió el subsecretario de Instrucción pública.

La referencia la dió brevemente el general Primo de Rivera, quien manifestó que se habían aprobado varios expedientes de construcción de escuelas en Hellín.

También—agregó—nos hemos ocupado de estudiar los medios para salvar varias pinturas murales de gran valor en una capilla de Segovia.

La extinción de una plaga

En la Presidencia del Directorio manifestaron anoche que, a pesar de las dificultades de orden técnico y económico que ofrece la extinción de la plaga que ataca los pinares de la sierra de Guadarrama, y teniendo en cuenta las especiales condiciones de esta masa forestal, que ya va constituyendo una grata e higiénica expansión para los vecinos de Madrid, el Servicio de Estudio y extinción de plagas forestales ha conseguido arbitrar recursos para una primera campaña, que emprenderá seguidamente con la cooperación del distrito forestal.

PARTICULAR. Admite caballero estable. Fuencarral, 19 y 21, tercer izquierda; hay ascensor. Señor García.

Champagne EMILE GOULET
 SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
 DEPOSITARIO: Mantecuerfias Leonesas.—Alcalá, núm. 21
 PISO en Malinero, Kitz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

EL PLAN DE CARRETERAS

Concurso de caminos

Nota oficiosa de la Presidencia:

La «Gaceta» del 29 de enero próximo pasado publicó una relación de los trozos de carreteras que han de subastarse en el presente año económico, y otra de los que se contratarán en un período de cinco años.

Estas relaciones han sido formuladas después de una extensa información, cuyas normas determinó el decreto-ley aprobatorio de los vigentes presupuestos del Estado, procurándose con ello que en lo sucesivo se construyan las carreteras incluidas en el plan general, con arreglo a su verdadera importancia, más que atendiendo en cada momento a las influencias o peticiones individuales de las entidades interesadas.

Pero como de una sola vez no han podido ser arbitrados y presupuestos los recursos y créditos precisos para todas las necesidades sentidas por los pueblos, ello ha dado lugar a que tampoco figuren incluidas en el mencionado plan del quinquenio algunas carreteras de interés general, muy solicitadas por los Ayuntamientos y otras Corporaciones, previniendo lo cual, en el artículo 21 de los vigentes presupuestos del Estado se dispuso la celebración de un concurso especial de caminos vecinales.

En su vista, la «Gaceta» de 4 del corriente mes de febrero publica un Real decreto anunciando el mencionado concurso para el día 31 de marzo próximo, en las jefaturas de Obras públicas de las provincias respectivas, cuya «Gaceta» debe ser consultada por los Ayuntamientos y demás entidades interesadas.

Accidente de aviación

Ayer tarde, cuando practicaba vuelos en un aparato Ayro G. B. en la Escuela Civil de Aviación de Carabanchel, el soldado de Ingenieros Rafael Notario Navajas discípulo del capitán Sr. Escribano, empezó el aeroplano a virar hacia la izquierda y a perder velocidad, hasta entrar en barrena y precipitarse con gran violencia contra el suelo donde quedó completamente destruido.

Los compañeros del alumno y varios empleados de la Escuela de Aviación Civil acudieron en auxilio del piloto, que ya

cía sin conocimiento entre los restos del aeroplano.

En un automóvil se le trasladó al botiquín de urgencia del aeródromo de Cuatro Vientos, donde los médicos le apreciaron la fractura completa de la nariz y heridas en el ojo izquierdo, en la boca y en la frente, de pronóstico grave.

En otro automóvil se le condujo al Hospital Militar de Carabanchel.

BUZON

AGUILAR, M. S. S.—Conviene preguntarle lo que desea, para informarle de nuevo; ya se le contestó en esta sección.

CALZADA DE OROPESA. A. O. R.—Aspirante Eleuterio Vázquez le fué negado el ingreso por falta de documentos; tiene que solicitarlo nuevamente. Guardia Juan Mesa hace el 7 para la Comandancia del Sur.

SOCUELLAMOS. J. J. L.—La papeleta de su hermano político pidiendo la Comandancia de Toledo, aún no ha tenido entrada; conviene preguntarle más adelante.

BROZAS. S. R. B.—Detalladamente le informamos extremos que interesa, después de estudiada con detenimiento la nueva ley de pensiones, en la que está comprendida.

CEUTA. A. F.—Le informamos detalladamente extremos que interesa.

ZÁRAGOZA. J. V. M.—Pedidos anteceles que interesa, los que le comunicaremos.

VALENCIA. A. C. F.—Tramitación expediente se encuentra seguramente en el Supremo, cuyos datos le comunicaremos.

SANTIAGO. J. P. A.—Aún no ha salido la publicación de los escalafones.

HUELVA. G. M. S.—Francisco Herrera hace el número 13 de la escala de cabos preferentes para corneta.

CHAFARINAS. A. P. L.—Su instancia y documentos se encuentran en tramitación en la Comandancia de Marruecos. Por dicha circunstancia no figura aún anotado en escala.

NERVA. P. M.—Manoel Ramos, hace el 1.267 de la escala general de soldados. Aún tardará tiempo en corresponderte el ingreso.

DAR DRIF. D. J.—Puede solicitarlo cuando le falten seis meses para cumplir su compromiso.

IZNAJAR. J. S.—Conviene d'gr. cuando lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

PUERTO SANTA MARÍA. J. M. L.—Antonio Prados hace el 17 de la escala de cabos preferentes para corneta.

ESTELLA. M. F. R.—Valerico Calle hace el 812 de la escala general de cabos para Infantería.

TETUAN. S. L. A.—Cesáreo Carón hace el 270 de la escala de cabos preferentes para Infantería. Tardará más de un año en corresponderte.

Radiotelefonía

Como mancha de aceite o noticia nefasta se extiende en nuestra Patria la dolencia mundial: la Radiotelefonía.

No obstante el rudimentario y mediocre servicio radiotelefónico que actualmente tenemos en España, la total ausencia de iniciativas por parte del Estado español, que aún no se dió cuenta de la capital importancia del nuevo medio de comunicación para la vida de la Humanidad, y se limitó a considerarlo—con peligrosa despreocupación—en su aspecto puramente burocrático, la intuición de las gentes presente su grandeza y sus posibilidades, y todos sufren la fiebre de su utilización. ¿Por qué? No precisa analizar mucho. Basta citar un hecho cualquiera, el del instante actual... mientras en mi despacho en Madrid escribo estas cuartillas, a las dos de la mañana, canta en él, con voz divina—que humana no parece—una mujer, seguramente bella, algo encantador y apasionado, que no conozco, que no conocía, que probablemente me hubiese muerto sin conocer; al terminar, anuncia en inglés una voz nasal, bastante humana: «Aquí, la estación K. D. K. A., en la orilla Sur del lago Erie, Pennsylvania.»

La emoción—estética por mi sufrida tenía, pues, su origen, a 6.000 kilómetros de mi despacho, en Norteamérica. ¿Precisa más?

La Radio está mejorando a la Humanidad, y ¿por qué no pensar que pueda llegar a redimirla? Por lo pronto, la Humanidad, que carecía de sistema nervioso, tiene ya uno: es la red de estaciones de Radiotelefonía. Hay quince en Inglaterra, seiscientos en Norteamérica, empiezan a brotar como los hongos después de las lluvias en todos los países, se oyen por las noches a dis-

tancias increíbles, en América las europeas, en Europa, las americanas. Y los distintos pueblos, que jamás tuvieron otra comunicación espiritual que la fría, convencional e inexpressiva de la diplomacia, o la rudimentaria, insincera e incompleta del libro y el periódico, se pasan ahora las noches «pelando la pava» por radiotelefonía. Es algo maravilloso; y, sin embargo, es algo fundamentalmente de una extraordinaria sencillez. ¿Quién no conoce el teléfono con hilos y el modo de su funcionamiento? Una corriente eléctrica continua variada por las vibraciones de la membrana de un micrófono, ante el cual se habla, llega a través de unos hilos-alambres a un receptor telefónico, que, mediante un imán, cuya atracción la corriente modifica, hace vibrar la membrana del receptor, de manera análoga a como vibró la del micrófono; la membrana del receptor comunica al aire su vibración, y el sonido queda reproducido. Esta es—en esquema—la telefonía ordinaria. Y para poder quitar los hilos y pasar a la telefonía sin hilos, basta con utilizar para la transmisión una corriente alterna, en lugar de una corriente continua. En efecto, las corrientes alternas—las ondas hertzianas son corrientes alternas de elevada frecuencia—pueden propagarse no sólo a través de los cuerpos conductores, sino a través también de los dieléctricos, o aisladores, y marchar, por tanto, de un punto a otro, sin necesidad de conductor alguno que las enlace.

Fundamentalmente se trata, pues, de algo extraordinariamente sencillo. Luego, en su realización y en sus consecuencias, ya no es lo mismo. La primera consecuencia del paso a la comunicación radiotelefónica es que ya el destinatario puede no ser único. Las corrientes alternas que parten de la estación transmisora se expanden por todo el espacio, y en cualquier punto puede

ser instalado uno o varios receptores para recoger la transmisión. Precisamente, además, un órgano que en la estación transmisora sirva para lanzar al espacio las corrientes alternas de alta frecuencia, ondas hertzianas u ondas electromagnéticas, «simplemente» las ondas, como—sabiendo ya lo que son—desde ahora las llamaremos; y ese órgano, que es un hilo metálico, o un sistema de hilos metálicos, ocupando una cierta extensión del espacio, es lo que se llama «antena». A la llegada, en la estación receptora, necesitamos también otra antena para recoger del espacio la transmisión; únicamente en aparatos moderno-sensibles esta antena del receptor puede ser pequeña, y aun reducirse a cero. Finalmente, debido a ser el vehículo una corriente alterna, en el receptor necesitamos, además, un órgano especial, llamado detector cuya misión es rectificar, convirtiéndola en unidireccional, la corriente vehículo, antes de ser entregada a los receptores telefónicos, que sólo a esta clase de corriente, son sensibles.

Otra necesidad de la transmisión radiotelefónica es la de acordar, o de sintonizar el receptor con el transmisor. Esta viene impuesta por la necesidad de obtener la mayor eficiencia y de poder separar en el receptor unas transmisiones de otras.

Dije ya que la estación emisora transmite al espacio una onda o corriente de alta frecuencia. Cada emisora utiliza al efecto una determinada frecuencia, correspondiente a una determinada longitud de onda (ya veremos lo que longitud de onda es), y esa es la característica de su emisión. El receptor tiene disposiciones que permiten acordarlo—esto se llama sintonizar—a tal o cual frecuencia, a tal o cual longitud de onda. Y su sensibilidad es entonces grande y máxima para las

transmisiones efectuadas con esa frecuencia, con esa longitud de onda y nula o mínima para otras transmisiones efectuadas con frecuencia distinta.

Apelando a un símil acústico: un emisor da su transmisión sobre un determinado nota, un do sostenido, supongamos, y otra en fa bemol. El receptor tiene una disposición que permita «afinarlo» (sintonizar), es decir hacerle dar un do sostenido, o un fa bemol, o cualquier otra nota. Si lo afinamos en do sostenido, oiremos la transmisión de la primera emisora; si lo afinamos en fa bemol oiremos la de la segunda.

La longitud de onda es «un número» que, como la propia onda, no tiene existencia real. Voy a ver si puedo explicarme de una manera suficientemente clara. Una corriente alterna es una corriente que varíe de signos de sentido un cierto número de veces por segundo. Se llama «frecuencia» a ese número. Es claro que esa corriente es variable continuamente, y como toda variación del estado eléctrico del éter se transmite, se difunde, a través de mismo con la velocidad de la luz (treientos mil kilómetros por segundo), puede uno figurarse que marchando a esa velocidad la perturbación durante el tiempo que dura una alternancia (es decir, un cambio de signo total) habrá recorrido en el espacio una cierta longitud, un cierto camino, un determinado número de metros; y a ese número de metros se le llama longitud de onda. No es más que una manera de indicar la frecuencia de la corriente alterna, que al espacio radiante la estación emisora. Tampoco «la onda» tiene existencia real ni hay que pensar que de la emisora parten ondas que llegan a la receptora. Esta idea está muy generalizada; es falsa. Únicamente la estación emisora produce una perturbación

en el estado eléctrico del éter, y ésta se transmite, se difunde por el éter, como hechos dicho, con la velocidad de la luz. Pero no se transmite «onda material», sino solamente esa perturbación, ese estado eléctrico. Se le ha llamado a esto onda, porque referida al tiempo la amplitud de esa perturbación está representada por una sinusoidal, es decir por una curva que tiene la forma de lo que en lenguaje vulgar llamamos onda. Y nada más.

No hay, pues, que extrañarse de que las ondas atraviesen los muros; las ondas no existen... y usted, ustedes mismos dejarían de existir por aburrimiento si siguiera escribiendo yo. **Ingeniero OCHOA**

La ciudad sonríe

Alegre y luminosa, con la alegría de su estirpe andaluza, y con la luz de su cielo levantino, Almería sonríe, recostada indolentemente en la orilla del mar, mientras percibe e murmulo lento y pausado de sus olas y mira, deslumbrada, la refulgencia de su sol.

Hay en la sonrisa de la ciudad galana la misma gentil donosura que en la de una doncella que escucha una trova de amor; sonríe afable, benévola, espiritual, que traduce un estado de ánimo de íntima complacencia y de intensa y dulcísima ternura. Otras ciudades parecen sonreír con el gesto irónico de un escepticismo incontinente: Almería sonríe con la inefable espiritualidad de la esperanza y de la fe. Voltaire y Cervantes sonrieron con sonrisa inmortal; pero la de Voltaire era amarga, como su alma rebelde y escéptica; la de Cervantes era amable, como su corazón generoso y creyente.

Yo escribí para una ocasión so-

lemne, que aquí sonríe todo, con sonrisa amable y seductora: el sol, en su luz; el cielo, en su transparencia; la mar, en su calma; las olas, en sus espumas; las flores, en sus perfumes y matices; las plantas, en su fecundidad; la tierra, en su lozanía... Y por sí era poco mostrarse tan pródigo en su superficie, todavía refulgen sus entrañas con la fosforescencia de los metales preciosos que atesora.

Cuando dije entonces, puede repetirse ahora y siempre. Es una verdad inmutable. El sol brilló como un ascua; el cielo muertra la augusta serenidad de su inmensa bóveda azul, sin mancha, sin nubes; la mar, quieta, refleja la calma de la altura; las olas se desahogan mansas en espumas blanquitas, y con murmullos suaves; las flores abren sus cálices y esparcen sus aromas bajo el fuego del sol, que es calor y luz, fuerza y vida; las plantas muestran prodigamente sus frutos, uvas y naranjas, que son luz y belleza; los metales preciosos paven en las tinieblas del subsuelo la nota luminosa de sus esplendidos fulgores. Todo es una inmensa sonrisa, un aliento de vida y amor.

Dichosos los pueblos que sonríen amables; más dichosos que los que ríen en frías carcajadas estridentes. Porque la risa, que es salud del espíritu y aliento de la vida, daña alguna vez con sus estridores; pero la sonrisa es algo tan espiritual y delicado, algo tan dulce y amable, que por no ofender no suena, y vive y alienta en el silencio de la paz y en la serena calma de las conciencias sin remordimientos y sin dudas, y en los corazones sin desventuras y sin odios.

David ESTE VAN

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Aclarando la interpretación que debe darse al Reglamento de dietas en lo que a descuentos se refiere.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don Ernesto Jiménez Sánchez vocal suplente de la Junta organizadora del Poder Judicial.

Jubilando a D. Celestino Nieto, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, y a D. Vicente Ruiz Valarino, oficial jefe de sección del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Declarando en situación de excedente a don Luis Fernández Liengres, oficial jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia.

GUERRA.—Designando para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitana general de Baleares al coronel de Estado Mayor D. Juan Sáez de Rituana.

Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al teniente coronel de Infantería D. Francisco Franco Bahamonde y al capitán de la misma Arma D. Fernando Capaz Montes; al comandante de Infantería fallecido D. Julio Benítez, y al suboficial D. Miguel Torredel.

Alm. cruces del Mérito Militar rojas al comandante de Infantería D. Emilio Jara y al teniente de la misma Arma don José Lumero, por méritos de campaña.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 50 y 25 pesetas vitalicias, al capitán Al-Hal-Budil B. Mohamed y al chef Mohamed B. Amar-Uchem, respectivamente, por méritos y servicios de guerra en el territorio de Melilla.

Designando para el mando del regimiento de Húsares de la Princesa al coronel de dicha Arma D. Adolfo Perinat Torreblanca.

HACIENDA.—Autorizando a la Dirección de Aduanas para celebrar concurso, con el fin de adquirir básculas fijas y portátiles con destino a los servicios de Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Modificando el artículo tercero del decreto de 13 de septiembre de 1924.

Nombrando vocales del Patronato de Sordo-Mudos y Ciegos.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a Mr. Adolphe Max y Mr. Henri Thirane.

Idem la encomienda ordinaria de la misma Orden a D. Angel L. Sojo, súbdito argentino y director de «La Razón», de Buenos Aires.

Jubilando, a su instancia, a D. Baldomero Bonet, catedrático numerario de la Universidad Central.

De provincias

Escuadrilla aérea
ZARAGOZA.—Procedente de Guadalajara, y con dirección a Barcelona, llegó esta capital una escuadrilla compuesta por seis aeroplanos de caza, mandada por don Alfonso de Borbón, marqués de Sualbe, e integrada por el capitán don Manuel Gascón, los tenientes D. Carlos Sartorius, D. Juan Antonio Aisa, don Ricardo Moreno y el suboficial D. Luis...

Maliana continuarán el viaje hacia la ciudad condal.

Los defensores de Sidi-Osman

VALENCIA.—En el curso de Andalucía han llegado a ésta el oficial Sr. Lodi, los sargentos Benimeli y Pascual Maceli, los cabos Eduardo Pardo, Perón Bor y Luis Panadi, y los soldados Simón Mora, Simón Polo, naturales unos de esta capital y otros de diferentes puntos de la provincia, y otros 40 soldados, pertenecientes al regimiento de Alarcá, que constituirán la guarnición de Sidi-Osman, sector de Perí Gorn de la zona de Larache, sitiada por morisma desde el 28 de octubre. Todos han sido propuestos para la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Los marinos ingleses

FERROL.—En la Capitana general celebróse un baile en honor de los oficiales de la escuadra inglesa.

El almirante Enriquez los obsequió con un té.

En el Casino se improvisó animado el contraalmirante británico ofreció una comida íntima a personalidades importantes y distinguidas damas.

En los buques de la escuadra británi-

ca merendaron hoy los niños de la colonia inglesa.

Para los mutilados en África

GIJON.—El alcalde ha enviado al Patriarca de las Indias 1.017 pesetas, procedentes de la suscripción abierta a favor de los soldados mutilados en la campaña de África.

El comandante Serrano, lesionado

VALENCIA.—Por noticias particulares se ha sabido que el comandante Serrano, del regimiento de Victoria Eugenia, al realizar una descubierta cerca de Tetuán se cayó del caballo y se fracturó el brazo.

Un hermano del bizarro militar saldrá mañana para Tetuán, con objeto de cuidarle.

Botadura de un submarino

CARTAGENA.—En los Astilleros de la Constructora Naval se ha celebrado la botadura del submarino «B. 5» penúltimo de esta serie contratado por la Marina de guerra. Al acto asistieron el general jefe del Arsenal, el personal del mismo, la Comisión inspectora y el delegado de la Constructora, con el personal técnico y comisiones de jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 5
a por 100 Interior		
Serie F.	69,35	
Serie E.	69,50	
Serie D.	69,55	
Serie C.	70,00	
Serie B.	70,00	
Serie A.	70,05	
Serie G. y H.	70,50	
Fin de mes	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	84,80	
Serie E.	84,80	
Serie D.	84,90	
Serie C.	00,00	
Serie B.	85,00	
Serie A.	85,00	
Serie G. y H.	86,50	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	88,25	
Serie A.	88,25	
Diferentes	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	95,15	
Serie C.	95,15	
Serie B.	95,15	
Serie A.	95,20	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	88,00	
Serie B.	95,00	
Serie A.	95,20	
Tesoros	102,60	
Marruecos	81,75	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	90,90	
5 por 100	100,50	
5 por 100	111,25	
Valores municipales		
Empréstito 1928, 3 por 100	88,50	
E. Interior 5 por 100	90,00	
Ensanche 4,5 por 100	96,00	
D. Obras 4,5	87,00	
V. M. 1914, 6 por 100	87,25	
V. M. 1915, 4 por 100	86,50	
V. M. 1928	93,25	
Accionés		
Banco de España	564,00	
Banco Hipotecario	600,00	
Banco Hispano-Americano	600,00	
Banco Español de Crédito	600,00	
Banco Central	168,00	
Banco Español Río Plata	000,00	
Ebancos	000,00	
Explosivos	235,00	
Azucareras preferentes	375,00	
Azucareras ordinarias	00,00	
Alca. Hornos Viscaya	000,00	
Duro Felguera	00,00	
M. Z. A.	347,00	
Norte de España	112,23	
Meirs	47,75	
Espartero	45,50	
Moneda extranjera		
Frances	37,90	
Liras esterlinas	53,48	
Francos suizos	135,11	
Lira	29,95	
Dólares	7,60	
Francos belgas	35,26	
Escudos portugueses	0,5	
Pesos argentinos	2,82	
Florines	12,83	

EXTRANJERO

Inglaterra aumenta su aviación

LONDRES.—En su propósito de aumentar las construcciones aéreas, el departamento del Aire pide que su presupuesto se lleve a 17 millones y medio de libras. El presupuesto actual es de 14 millones.

El Almirantazgo, por su parte, pide un aumento de seis millones de libras, lo que elevaría su presupuesto a 65 millones de libras.

Formidable incendio en Nueva York

NUEVA YORK.—A última hora de la tarde ha estallado un formidable incendio que ha destruido por completo la instalación de varios establecimientos de medias de la Quinta Avenida, 51 calle. Diez maniqués tuvieron que ser salvados por medio de grandes escalas; más de 300 mujeres se pusieron a salvo huyendo por los tejados. Durante los trabajos de salvamento resultaron heridos varios obreros. Los daños materiales se calculan en un millón de dólares.

Aviadores franceses en Río de Oro

PARIS.—El subsecretario de Estado en Aeronáutica ha recibido la siguiente comunicación del telegrama recibido por el ministro de Colonias, del gobernador general de África oriental francesa.

«Dakar (a las cuatro y tres cuartos) Villo Cisneros avisa por telégrafo sin hilos que los aviadores Le Meitre y Arrachart han aterrizado en la capital de la colonia española de Río de Oro.»

Un producto para la destrucción

PARIS.—El diputado por París señor Taillinger, en una conferencia que ha pronunciado en Saint-Chamond, ha hecho la siguiente revelación: «Recientemente se ha sabido en el ministerio de la Guerra que los alemanes han inventado un producto químico de un efecto fulminante, que permitiría, en caso de guerra, destruir en algunas horas varias ciudades francesas.

Este es un peligro que no se debe negar. Se han hecho experiencias en Francia, bajo la dirección del general Serigny, jefe del Estado Mayor General del Ejército, las que han confirmado, superándolas, las afirmaciones de los químicos.

La situación en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Los obreros afiliados al partido de la Alianza liberal están organizando una Guardia republicana, a cuyo efecto han nombrado Comités en las diversas provincias, que realizan una intensa campaña de propaganda.

Actualmente pasan ya de 15.000 el número de adheridos.

Se ha recibido oficialmente la noticia de que el Presidente de la República, doctor Alessandri, llegará a esta capital a mediados del corriente mes.

Se le prepara una grandiosa manifestación de adhesión y simpatía, en la que tomarán parte elementos de todo el país.

NECROLOGIA

El día 17 del anterior falleció en Córdoba el agente del Cuerpo de Vigilancia don Angel García de Vinuesa y Román.

El finado, por su carácter afable y cariñoso, supo en poco tiempo captarse la estimación de sus superiores y compañeros, entre los que la noticia de su muerte ha producido profundo dolor.

El Sr. Vinuesa, que tenía prestados en su carrera relevantes servicios, ha bajado al sepulcro en la plenitud de la vida, dejando a su amante esposa e hijos sumidos en el mayor desconsuelo.

En la parroquia de San Lorenzo se celebraron el día 18 por la tarde solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, presidiendo el duelo, en representación del gobernador civil, el comisario jefe de Vigilancia D. Juan Herrera Pérez; el secretario del Gobierno civil, D. Miguel Romero López; el director de los Salsinos, D. Sebastián María Pastor; el teniente de Seguridad D. Francisco Alcázar; el teniente jefe de la Guardia Municipal, don Juan Ruiz; el abogado D. Antonio Pavón, el agente de Vigilancia D. Salvador Quero, y por la familia doliente, D. Antonio González Pérez, D. José Pérez Cantuero y D. Alfonso Galán Ayllón.

El cadáver del infortunado Vinuesa, encerrado en lujoso ataúd, fué sacado en hombros de sus compañeros, y colocado en una carroza, en la que figuraba una hermosa corona de flores con la siguiente dedicatoria:

«Recuerdo de tus compañeros del Cuerpo de Vigilancia.»

Fué conducido al cementerio de San Rafael.

Descanse en paz el buen amigo, y reciba su afligida esposa, doña Florentina Restaing Blanco, así como toda su familia, la expresión de nuestro sincero pesar por tan gran desgracia, pésame que hacemos extensivo a todos los compañeros de la plantilla de Córdoba.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generales
Fija su residencia en esta corte el general de brigada (S. R.) D. Sebastián Ramos.

Estado Mayor
Se concede el retiro para Madrid al coronel (S. R.) D. Antonio Zea.

Infantería
Se concede el pase a la reserva al coronel D. Segundo Picó.

Caballería
Se confiere el mando del regimiento de Húsares de la Princesa al coronel don Adolfo Perinat.

Artillería
Se concede el empleo de alférez de complemento a los suboficiales D. José Jiménez, D. José Fuentes y D. Andrés Ortiz.

Sanidad
Se concede la vuelta al servicio activo al veterinario primero D. Gabriel Sáez.

Audiencia militar en Palacio

En audiencia fueron recibidos ayer por Su Majestad el Rey el teniente general señor Zubia, director general de la Guardia civil; almirante Sr. Aznar, general de división Sr. Echagüe, gobernador militar de Vizcaya; general de brigada D. Juan García Aldave y coronel del regimiento de Sevilla, D. José Cubillas.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero. Izquierda

APARTADO 436

No pierda Vd. su alegría por la crítica situación económica. Emplee lamparas PHILIPS ARGENTA. Su luz hermosa y agradable le daran buen humor y optimismo.

Deven en todas partes y ADOLFO MIELSCHER S.A. MADRID, Prado 30.—BARCELONA, Mallorca 193

Inversión del capital

En la «Gaceta» de 27 del anterior se publica la siguiente Real orden:

«Con objeto de que el capital que posee en electivo el Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, produzca un interés que sirva para acrecentarlo o para ampliar las pensiones que concede dicho Colegio;

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer que el Consejo de Administración del citado Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, pueda invertir la mayor parte del capital de la Institución en valores del Estado, aplicando el interés que obtenga a los fines de la misma.

De Real orden lo digo a V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 16 de enero de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

Señor director general de Seguridad.»

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 21), en obra

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Ferrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Taller de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve: Carmen.

ESPAÑOL.—A las seis: Cancionera, por Rosario Pino.—A las diez y cuarto: Cancionera, por Margarita Xirgu.

CENTRO.—A las seis: ¡Mujercita mía! A las diez y cuarto: El caudillo.

INFANTA ISABEL.—A las seis: Que baje San Isidro.—A las diez y cuarto: Hay que vivir.

COMICO.—A las seis: El cisa.—A las diez y cuarto: Como la hiedra al tronco.

EL CISNE.—A las seis: El sargento Federico.—A los diez y cuarto: La verbera de la Paloma, Los cocineros.

NOVEDADES.—A las seis y a las diez y media: La Bejarana.

CIRCO DE PRICE.—A las seis: Matiné infantil con sorteo de regalos.—A las diez y media: Grandiosa función por la gran compañía de circo.

«Indicatos de Publicidad.»—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

Manufactura de Encajes

Andrés Gómez de la Mata

Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías

Gran Maestro, 1 ALMAGRO

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de *El Ejército y Armada* se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

COLLARES DE PERLAS

Surtido variado en alta joyería: objetos propios para regalo en plata de ley

Ventas al por mayor y detall

Precios sin competencia

PEREZ HERMANOS

Almacén de joyería, Zaragoza, 7 y 9

MUEBLES

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 384

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. - MADRID - APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don..... Cuerpo.....

empleo..... pueblo.....

provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma)

JABON CATARINEU

Despache en Madrid, Fuencarral, 59. Teléfono 492 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricación: Hijos de Catarineu S.A. (S. en T.) BARCELONA (BARCELONA)

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Estables Penitenciarios están dotados de la pistola "STAR".

A los Cuerpos armados en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.---MADRID



VESTUARIOS

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS:

Márquez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. -

Vitoria, 16 - Teléfono núm. 150 -

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REQUERIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALBOLA, 48, MADRID